

Como exportar datos al aplicativo “SIRCAR” (Sistema de Recaudación y Control de Agentes de Recaudación)”

El sistema SIRCAR (Sistema de Recaudación y Control de Agentes de Recaudación) es un sistema especial de Recaudación y Control de Responsables como Agentes de Recaudación (Retenciones y/o Percepciones) del Impuesto sobre los Ingresos Brutos.

Permite la generación y presentación para el pago en sede única de las Declaraciones Juradas Determinativas de las Retenciones y Percepciones practicadas en cada jurisdicción, conforme a los regímenes y normas que cada una de las jurisdicciones tienen establecidas.

El Sistema genera los archivos “.txt” **Diseño 1** y **Diseño 2** para su importación de acuerdo a la jurisdicción seleccionada desde el mencionado aplicativo.

Los pasos para su generación son los siguientes:

Si el/los Regímenes de Retención no han sido configurados, el primer paso consiste en crearlos, de estar configurados, pasar directamente al paso n° 2.

1. Configuración de los Regímenes de Retención y Percepción.

Ingresar a:

Infouno ⑦ Configuración ⑦ Tablas Impositivas ⑦ Regímenes para Retenciones y Percepciones

Los lineamientos generales de configuración pueden encontrarse en el manual de ayuda “*Configuración de Regímenes Especiales*”, los aspectos particulares de configuración SIRCAR son los siguientes:

- En el Campo “General”, el Impuesto debe ser *Ingresos Brutos*.

General

Código:*	241	Artículo:	
Descripción:*	Ret SIRCAR		
Impuesto:*	Ingresos Brutos		
Tipo de Régimen:*			
	☐ Reintegro IVA Decreto 1043/2016		
	☒ Habilitado		
Régimen S.I.Ap.:			

- En el Campo “Otros Datos”:

- ✦ La Provincia de Ingresos Brutos debe ser alguna jurisdicción adherida a SIRCAR que corresponda al Diseño 1.
- ✦ Código de Norma SIRCAR (*): debe seleccionarse el código de norma de acuerdo a la actividad que se refiere el régimen. Dependiendo la provincia a configurar y el tipo de régimen, se habilitará el régimen SIRCAR correspondiente.

Otros Datos (alt+3)

Provincia de Ingresos Brutos:	Entre Ríos
Código Norma SIAGER:	Buscar y seleccionar
Condición Sicore/SIRE:	Respetar condición del Sujeto
Régimen SIRCAR:	Comercio electrónico Sector avícola Sector combustible Sector instituciones profesion Sector Oficial Sector primario Sector privado Sector seguros Sector tarjetas Sector ventas domiciliarias
Tipo de Agente de Retención:	
Número de Agente de Retención:	
Descripción Adicional:	

(*) El menú de Código Norma SIRCAR por defecto viene deshabilitado, para que se habilite, el Impuesto seleccionado debe ser "Ingresos Brutos". El Código de Norma SIRCAR, tiene que ser completado, ya que es un dato obligatorio en el archivo de exportación.

Se deben configurar tantos regímenes como normas SIRCAR se encuadren en la/las actividades que desarrolle el usuario.

Configurar en Tipos de Comprobantes la equivalencia con otros sistemas SIRCAR

☐ Equivalencia con otros sistemas (alt+4)

Sicore / RG 1547 / COT:		▼
RG 1361 / CITI Ventas / RG 3685:	Facturas	▼
SICOL:		▼
SD99 / SIFERE:		▼
RG 3668 - F8001:		▼
ARCIBA:	Factura	▼
SIAGER:		▼
SIRCAR:		▼

2 Generación archivo de exportación

Ingresar a:

Infouno ⑦ Informes Impositivos ⑦ Exportación a Aplicativos ⑦ SIRCAR

SIRCAR

SIRCAR

Impuestos a Informar

- ☒ Retenciones
☐ Percepciones

Fechas

- ☒ De Emisión
☐ De Contabilización

Desde:  Hasta: 

Provincia

Provincia: 

Regímenes Especiales: 

☒ Emitir informe de comprobantes exportados

Opciones a completar:

- **Exportación de:** el aplicativo SIRCAR requiere que las Retenciones sean informadas por archivo separado de las Percepciones, es por eso que el sistema tiene la opción de generar estos archivos de forma separada. Aquí se debe seleccionar que archivo se generará.
- **Fecha:** son las fechas entre las cuales queremos obtener los datos para la exportación. Pueden obtenerse por fecha de emisión de los comprobantes o por fecha de contabilización.
- **Provincia:** Se deberá elegir la provincia para proceder a la generación de los txt.
- **Regímenes Especiales:** en este campo se presentan todos los regímenes configurados en relación a una norma SIRCAR. Se presenta la posibilidad de elegir "Todos", o elegir de manera individual uno o algunos regímenes especiales.

Al presionar Aceptar el Sistema genera el archivo (formato ASCII), para luego importarlo desde el aplicativo.

A su vez, siempre se emitirá un Informe de Comprobantes Procesados.

IMPORTANTE: Si se encuentran Regímenes correspondientes a Normas SIRCAR a los cuales les falta alguna configuración, el sistema antes de procesar advertirá la cantidad de regímenes con configuraciones faltantes y si existieran comprobantes registrados con algunos de estos regímenes, los mismos no serán incluidos en el txt generado.

En ese caso se deberán configurar los regímenes con las normas SIRCAR, y volver a generar los archivos.

Informe de Comprobantes Procesados

Adicionalmente se emitirá un Informe de Comprobantes Procesados:

- ***Comprobantes Exportados***: donde se ve un listado con todos los comprobantes que fueron exportados exitosamente.